



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL

San Miguel, 10 de Diciembre de 2013



Orden de Compra No. 392

Señores: GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V. (GEVESA)

NIT. No. 0614-280993-104-9

Clasificación: Gran Empresa

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: Sección transporte

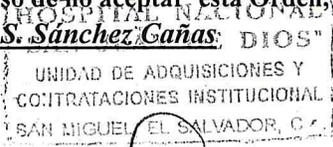
SOLICITUD No. 076/2013

Reparación de Pick Up, Marca: FORD, Modelo: Ranger, Placa N-17918, propiedad del Hospital

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	Sc	<u>MANO DE OBRA</u> Cambio de bomba/membrana de combustible	\$ 63.28	\$ 63.28
1	c/u	Sc	<u>REPUESTOS/MATERIALES</u> BBA Combustible	\$ 146.35	\$ 146.35
					\$ 209.63
			OBSERVACIONES: 1.- Tiempo del servicio: Inmediato 2.- Forma de paco: Contado		
<p>⌘ OBSERVACION ⌘</p> <p>Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-</p>			<p>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</p> <p>1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</p>	<p>c. c. Almacén UFI UACI Presup.</p>	

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Nery S. Sánchez Cañas



JEFE DE U.A.C.I. Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO Sr. José Guillermo Ventura

JEFE DE U.F.I. Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZO: DIRECTOR Dr. José Manuel Pacheco Paz

